

MINUTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2026.

El día martes 17 diecisiete de marzo de 2026 dos mil veintiséis, en la Sala de Prensa del recinto del Palacio Municipal de Gobierno de Tonalá, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Municipales, con el objeto de celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria de Trabajo ese órgano, misma que se desarrolló en los siguientes términos. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, el Regidor Santos Hernández Camarena, manifiesta: buen día compañeras y compañeros regidores, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes. De conformidad con los artículos 42, 43, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 62 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, damos inicio a esta sesión de trabajo siendo las 12 doce horas con 19 diecinueve minutos de este día martes 17 diecisiete de marzo del año 2026 dos mil veintiséis. -----

Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que nombre lista de asistencia, a efecto de verificar la existencia de quorum legal. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico menciona: como lo indica Presidente, en cumplimiento al Primer Punto del Orden del Día, me voy a permitir nombrar lista de asistencia. -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LAE Santos Hernández Camarena. Presidente de la Comisión.	Presidente	<i>Santos</i>
Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez. Regidora Vocal.	Vocal	
Laura Liliana Olea Frías. Regidora Vocal.	Vocal	
Francisco Javier Arana Orozco. Regidor Vocal.	Vocal	

Presidente, le informo que se encuentran presentes la mayoría de integrantes de este órgano colegiado. -----

El Presidente de la Comisión Edilicia expone: en consecuencia y con fundamento en los artículos 51 y 63 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá; Jalisco, se declara la existencia de quórum legal y por lo tanto válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen. -----

Secretario, continúe con el orden del día. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: en cumplimiento al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión anterior.

4.- Comparecencia de los Directores Generales de Obras Públicas y de Servicios Públicos Municipales con el objeto de dar seguimiento a los trabajos emprendidos por este órgano colegiado y examinar el cumplimiento a lo instruido mediante el Segundo Asunto Vario de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada con fecha 26 de noviembre de 2025, por medio del cual se les instruyó para que, en el ámbito de sus atribuciones, dictaminaran las circunstancias estructurales que prevalecen en los mercados públicos municipales, así como que se identificaran las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo que requieren sus instalaciones.

5.- Asuntos varios.

6.- Señalamiento del día y hora de la próxima Sesión y Clausura.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión alude: en relación con tal orden, solicito que a quién este por la aprobación del mismo, lo manifieste de manera económica levantando su mano. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico refiere: Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes presentes. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión instruye: continúe Secretario. -

En uso de la voz, el Secretario Técnico manifiesta: el tercer punto del orden del día se hace consistir en la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión declara: en virtud de que con la suficiente anticipación que señala el reglamento se les hizo llegar el acta de la sesión anterior, permitiendo con ello su análisis, les propongo a ustedes que se omita su lectura y les solicito que a quien esté a favor de su aprobación lo manifieste de manera económica levantando su mano. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico refiere: Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes presentes. -----

Secretario, continúe con el orden del día. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: el cuarto punto del orden del día se hace consistir en la comparecencia de los Directores Generales de Obras Públicas y de Servicios Públicos Municipales con el objeto de dar seguimiento a los trabajos emprendidos por este órgano colegiado y examinar el cumplimiento a lo instruido mediante el Segundo Asunto Vario de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada con fecha 26 de noviembre de 2025, por medio del cual se les instruyó para que, en el ámbito de sus atribuciones, dictaminaran las circunstancias estructurales que prevalecen en los mercados públicos municipales, así como que se identificaran las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo que requieren sus instalaciones.. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión anuncia: muy buenos días a todas y todos. Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros integrantes de este órgano colegiado, así como al Director General de Obras

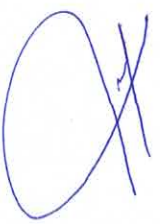
Públicas, y al Director General de Servicios Públicos Municipales. A ambos, les agradezco su disposición y presencia el día de hoy. -----

El motivo que nos reúne en esta sesión es dar desahogo a la comparecencia de los titulares de ambas direcciones, con el objetivo principal de dar un seguimiento puntual a los trabajos emprendidos por esta comisión. -----

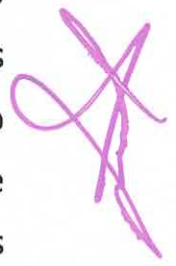
Los mercados públicos son el corazón comercial y social de nuestro municipio. Garantizar que sus estructuras sean seguras y que sus instalaciones operen en condiciones dignas no solo es una obligación técnica, sino un compromiso fundamental con los locatarios y con las familias que los visitan diariamente.

Por ello, la dinámica de esta mesa de trabajo consistirá en escuchar, en primer lugar, los informes, hallazgos y avances que los directores han preparado en relación con las circunstancias estructurales y de mantenimiento que prevalecen en estos inmuebles. Posteriormente, abriremos una ronda de preguntas y comentarios por parte de los integrantes de este órgano colegiado para enriquecer el diagnóstico y definir los siguientes pasos. -----

Sin mayor preámbulo, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta mesa y le cedo el uso de la voz al Director General de Obras Públicas para comenzar con su exposición. Adelante, director. -----



En uso de la voz, el Director General de Obras Públicas, Mario Santiago Velázquez, comenta: sí, buenas tardes a todos y todas. En seguimiento a los acuerdos de nuestra primera reunión, queda pendiente la entrega del listado que distingue los mercados municipales de los privados. Tras la inspección de seis inmuebles —incluyendo el de la Cabecera Municipal— se revisaron: Lomas del Camichín, Infonavit Río Nilo, López Cotilla, Moctezuma y Ciudad Aztlán. Sobre este último, persiste la necesidad de confirmar si su naturaleza jurídica es municipal o privada. -----

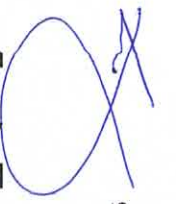


Todavía no tenemos la certeza total, pero ya identificamos que cinco de los mercados son municipales. El mercado de la Plaza se intervino hace unos cuatro o cinco años para renovar sus instalaciones básicas (luz, agua y gas). Aunque faltan algunos detalles para que esas redes funcionen al cien por ciento, lo que urge a corto plazo es mejorar la imagen urbana: aplicar pintura, cambiar luminarias y reponer los vidrios de la parte superior. -----



En uso de la voz, la regidora Laura Liliana Olea Frías expresa: tenemos fallas eléctricas en este mercado que debemos atender. Director, ¿ya quedó resuelto el tema de electricidad en el mercado de la zona alta? -----

Como mencionaba, persisten pendientes en las conexiones de la infraestructura original. Debido a que este problema data del inicio de la obra, algunos locatarios han realizado adecuaciones por cuenta propia. El inconveniente principal radica en un trámite pendiente con la Comisión



Federal de Electricidad (CFE), específicamente un pago que ha impedido la conexión desde el poste cercano al Palacio Municipal. Cabe señalar que la infraestructura cuenta con una acometida subterránea que llega a un transformador oculto en el nuevo ingreso, a un costado del memorial. Una vez que se formalice la conexión a la red pública, será indispensable revisar las instalaciones internas para garantizar que sean adecuadas, dado que han sido manipuladas por los usuarios durante este tiempo. -----

Persiste un conflicto con la supuesta mesa directiva, la cual ejerce un control discrecional sobre el suministro de agua, bloqueando el acceso de forma arbitraria. A pesar de que se renovó la infraestructura con la instalación de dos sistemas de almacenamiento de 10,000 litros en la zona oriente, el servicio no opera correctamente. Los locatarios reportan actos de sabotaje interno en las redes de distribución, lo que genera constantes fricciones y evita que el beneficio de la obra llegue a todos los usuarios por igual. -----

En el mercado de Ciudad Aztlán, las necesidades se centran primordialmente en el mantenimiento integral. Se requiere la limpieza de bocas de tormenta, muros y bóvedas, así como la aplicación de pintura en la estructura general. El plan de mejora incluye la renovación de luminarias, la rehabilitación de los pisos del estacionamiento y el retiro de escombros y llantas. Asimismo, es prioritario estandarizar la señalética y los rótulos internos, además de regular la publicidad de los locales para lograr una imagen urbana coherente. Se adjunta evidencia fotográfica en el informe. Actualmente, solo cuatro locales

comerciales se encuentran operativos. El resto de los espacios permanecen desocupados y aún no se cuenta con la certeza jurídica necesaria para determinar si el inmueble es de régimen municipal o de propiedad privada. -

En uso de la voz, el presidente de la comisión cuestiona: ¿cuántos locales permanecen ocupados, arquitecto? -----

En uso de la voz, el Director General de obras Públicas expresa: solamente se encontró cuatro locales trabajando y son los que dan hacia Avenida Tonalá. Es un mercado grande y no está en mal estado estructuralmente, pero está solo. -----

El Mercado Lomas del Camichín requiere una intervención integral que incluya la rehabilitación de las redes eléctrica e hidrosanitaria, así como la limpieza y pintura de su estructura. Es urgente el retiro de cubiertas metálicas y láminas dañadas, la reparación de interiores y del piso en el estacionamiento, y la sustitución de tinacos y cisternas. En cuanto a la operatividad, se observa un contraste evidente: mientras algunas zonas presentan locales desocupados, otras sufren de una saturación tal que los comerciantes han invadido los pasillos, obstruyendo el tránsito. -----

El mercado de Infonavit es uno de los inmuebles que requiere menor intervención; sin embargo, es necesario rehabilitar la red eléctrica exterior (específicamente las acometidas) y las líneas de drenaje pluvial. Asimismo, se

requiere mantenimiento en los pisos interiores y la eliminación de grafiti en los muros. Una particularidad relevante es el diseño de los locales, los cuales cuentan con dos niveles: la planta baja se destina actualmente a la actividad comercial, mientras que el segundo nivel es utilizado por los locatarios para fines personales o de almacenamiento. -----

En el mercado López Cotilla se identificaron diversas necesidades de mantenimiento integral. Es prioritaria la rehabilitación de las redes eléctrica e hidrosanitaria, así como la pintura de la estructura y la sustitución de las láminas translúcidas que se encuentran dañadas o quebradas. Asimismo, se requiere la reparación de los pisos, tanto en el interior como en el estacionamiento, y el cambio de las rejillas pluviales. Finalmente, es necesaria la intervención en las jardineras exteriores, las cuales se encuentran en estado de abandono y operan actualmente como depósitos de basura al carecer de vegetación. Sí, a través de servicios públicos se pintaron todos los muros interiores exteriores y se rehabilitaron los baños de ese mercado. -----

En el mercado Moctezuma, el diagnóstico técnico señala la necesidad de rehabilitar las redes eléctrica e hidrosanitaria, así como de realizar limpieza y pintura integral de la estructura. El plan de mejora incluye la sustitución de láminas translúcidas dañadas, la reparación de pisos interiores y del área de estacionamiento. Asimismo, es imperativo gestionar el retiro de vehículos abandonados en el perímetro y llevar a cabo la limpieza de la cisterna y el cambio de tinacos para garantizar la higiene del agua. El mercado se ve un

poco abandonado, posee dos ingresos y por desgracia existen vehículos abandonados en la parte exterior. Este sería el reporte de los cinco mercados municipales de cabecera. -----

En uso de la voz, el presidente de la comisión consulta: ¿y cómo ve el mercado de Zalatitisán? -----

En uso de la voz, el Director General de Obras Públicas señala: la situación en el mercado de Zalatitisán es de naturaleza compleja. Hace tres años, por instrucción del Presidente, se desarrolló un proyecto ejecutivo para renovar el sistema de drenaje, el cual presentaba fallas estructurales agravadas por la acumulación de grasas y desechos orgánicos propios de la actividad comercial. Sin embargo, la obra fue suspendida debido a la oposición del Ejido, que reclama la propiedad del predio. Esta negativa impidió no solo la reparación hidráulica, sino también un plan de mejora de imagen urbana que buscaba regularizar los locales y sanitarios que se han extendido informalmente hacia la vía pública. Tras una inspección reciente, se confirmó que el sistema ha colapsado: los pozos de visita están azolvados y los desbordamientos de aguas negras ya alcanzan la plaza principal, representando un riesgo sanitario.

En uso de la voz, el presidente de la comisión comenta: recientemente, los locatarios repusieron las tapas de los registros menores, acción de la cual Rufino fue testigo. Asimismo, se realizó la limpieza y desazolve de toda la línea de drenaje, enfocándose en los pozos de visita ubicados entre el

mercado y el templo. Sin embargo, como bien señala el arquitecto, el problema es recurrente debido al vertido de desechos sólidos y grasas (sebo) por parte de los locatarios, lo que obstruye el flujo. Cabe destacar que la instalación de las tapas fue prioritaria para mitigar los malos olores y evitar el escurrimiento de residuos en la vía pública. ¿Estabas enterado de esta oposición, Rufino? -----



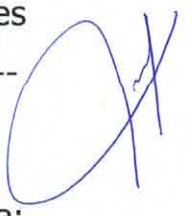
En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos Municipales, Rufino Arteaga Pérez, expone: yo no estaba enterado, he ido en varias ocasiones y la gente esta persistente en que se tomen medidas. -----



En uso de la voz, el presidente de la comisión concreta: la semana pasada se registró una ola de incidentes en el mercado; varios locales fueron violentados y otros presentaron intentos de apertura forzada. El jueves por la tarde se coordinó una intervención con Seguridad Pública ante el incremento de actos vandálicos, incluyendo grafiti en las áreas de Liconsa, baños y cortinas. Afortunadamente, ya se cuenta con una respuesta favorable por parte de las autoridades para remediar esta situación. No obstante, el problema del drenaje sigue siendo la mayor demanda de los locatarios; aunque el Ejido manifiesta su oposición alegando propiedad, carece de fundamentos legales para impedir esta obra de servicios básicos. -----



En uso de la voz, la regidora Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez cuestiona: ¿y de quién es? ¿el mercado sí es municipal? -----



En uso de la voz, el presidente de la comisión específica: sí, si es municipal.

En uso de la voz, el Director General de Obras Públicas detalla: sobre el estatus legal del mercado, se investigó la presunta propiedad ejidal de los terrenos. Los hallazgos preliminares indican que el Ejido podría tener parte de razón en sus argumentos. Debería validarse estos antecedentes para aclarar si la propiedad es municipal o ejidal. -----

En uso de la voz, la Regidora Laura Liliana Olea Frías, refiere: regidor, me gustaría informar que Tonalá se encuentra en proceso de certificación ante la Secretaría de Salud para ser reconocido como 'Municipio Promotor de la Salud'. Contamos con avances significativos, como la implementación de lactarios y la capacitación del 100 % del personal de salud en la Norma 046. Sin embargo, para obtener esta certificación, la Jurisdicción Sanitaria ha señalado como puntos críticos de intervención el Mercado Silva Romero y la Plaza Cihualpilli. La Secretaría nos exige funcionalidad total en infraestructura, señalética, sanitarios y limpieza. Además, los locatarios deberán certificarse en buenas prácticas de salubridad. Es imperativo que cumplamos con nuestra parte como Gobierno, pues sería lamentable perder esta certificación municipal por el incumplimiento de un solo espacio. Ante la cercanía del Mundial, esta es la cara que mostraremos al turismo; por ello, propongo presentar una iniciativa formal desde esta Comisión para asegurar los recursos necesarios. -----

En uso de la voz, la regidora Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez menciona: estamos hablando de un tema muy importante, es prioritario atender la problemática que enfrenta la Plaza Principal. Lo que antes era un problema nocturno, hoy es una descarga constante de aguas residuales a plena luz del día. Los desbordamientos se originan desde el Colegio Carlos González y se extienden por puntos críticos: el Jardín de Niños, la zona de comercios nocturnos y frente a la Farmacia Guadalajara. Este foco de infección afecta directamente a la Parroquia, dos primarias y el Centro de Salud. Es imperativo que la dirección correspondiente intervenga con equipo Vector para el desazolve inmediato, ya que la acumulación de desechos del comercio y las redes antiguas han colapsado el sistema. No podemos recibir al turismo ni permitir que los niños convivan con drenajes a cielo abierto en nuestra plaza más importante. -----

En uso de la voz, el presidente de la comisión refiere: coincido plenamente con la regidora. Más allá de las intervenciones reactivas cuando el drenaje colapsa, propongo que la dirección de Agua y Alcantarillado establezca una bitácora de mantenimiento preventivo. Debido a la constante acumulación de grasas, es necesario que el equipo Vector realice limpiezas programadas cada ocho o diez días, sin esperar a que ocurra un taponamiento. Debemos reconocer que todos nuestros mercados tienen observaciones de las autoridades sanitarias; por ello, la prioridad es la salud pública y, en un segundo plano, la imagen para el Mundial. Sugiero que, desde su dirección,

se evalúen las necesidades de pintura y cristalería, que son las acciones más urgentes para renovar la fachada de estos inmuebles. -----

En uso de la voz, el Director General de Obras Pública declara: si el objetivo es realizar una intervención inmediata de imagen urbana, la prioridad debe ser la pintura general y la reposición de la cristalería dañada en la parte superior. Aunque el mercado mantiene su operatividad, persisten fallas en las instalaciones de gas y electricidad que deben resolverse de manera paralela. Asimismo, es necesario intervenir la planta alta; actualmente, el área se percibe descuidada, con locales abandonados que acumulan polvo y basura. Debería establecerse un diálogo con los locatarios para reordenar estos espacios y colocar señalética que informe a los turistas sobre la oferta artesanal disponible en el segundo nivel. -----

En uso de la voz, el presidente de la comisión expresa: propongo que, en coordinación con Esteban Zamora, se establezca un diálogo directo con los locatarios; de ser necesario, la Comisión realizará una visita de inspección. Es imperativo ejecutar un plan básico que incluya señalética, limpieza profunda y, sobre todo, fumigación integral, ya que la acumulación de mercancía representa un riesgo sanitario y de incendios. Respecto a Protección Civil, debemos confirmar que las brigadas de emergencia cuenten con su capacitación completa, extintores vigentes y botiquines. Debemos aprovechar la coyuntura del Mundial para dignificar el Mercado Silva Romero y los demás inmuebles. Es lamentable que hayamos llegado a la mitad de la administración

con un rezago tan marcado; el mantenimiento es nuestra obligación primaria y, si el municipio carece de la capacidad para operarlos dignamente, debemos considerar seriamente un esquema distinto, como ya ocurre en Infonavit y Camichines. -----

En uso de la voz, el asesor del Regidor Francisco Javier Arana Orozco, indica: Señor Presidente, con su venia. me hicieron llegar una fotografía de una cuadrilla trabajando en el Mercado 20 de Noviembre. Es preocupante la situación de este espacio, ya que, como podemos constatar, se encuentra prácticamente en estado de abandono total. -----

F En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos Municipales explica: ese mercado es de propiedad municipal. Si bien el terreno pertenece al Ayuntamiento, existe incertidumbre sobre si tras su construcción fue entregado en concesión o bajo la figura de comodato a particulares para su administración. Lo cierto es que el inmueble lleva mucho tiempo totalmente cerrado y sin actividad alguna. Esta situación de abandono es idéntica a la que prevalece en el mercado de Santa Cruz, el cual también se encuentra inoperante. -----

El estado de los mercados es una preocupación diaria. En seguimiento a los acuerdos de noviembre, hemos iniciado una serie de acciones para atender la imagen de estos espacios, proyectando desde mantenimientos básicos hasta

intervenciones integrales. Actualmente, la Dirección de Servicios Generales cuenta con un reporte detallado de las condiciones de cada inmueble. -----

El Mercado Francisco Silva Romero y Plaza Cihualpilli, a pesar de haber sido intervenido recientemente, el mercado Silva Romero presenta fallas críticas que debemos atender: -----

Drenaje y Sanidad: El área de fondas (esquina de López Pajar) requiere el uso constante del equipo Vactor, particularmente durante la noche, debido a la saturación de grasas y desechos de las pollerías. Existen tres líneas de drenaje (sur, oriente y la principal) que colapsan frecuentemente. -----

Plaza Cihualpilli: Mantenimiento: Se requiere un esquema de riego y conservación para la vegetación. -----

Imagen Urbana: Es urgente reparar las 72 bancas. Se propone la contratación de un carpintero externo para una restauración profunda, ya que las reparaciones internas no han sido duraderas. -----

Gestión Social: Es necesario coordinar con las áreas competentes para atender la presencia de personas en situación de calle en el quiosco y evitar el ingreso de fauna nociva o perros al área. -----

Regulación: Se solicitará el apoyo de Reglamentos para evitar que comerciantes y boleros utilicen el mobiliario urbano (banacas y árboles) como bodega o para colgar mercancía. -----

En cuanto al Mercado Moctezuma, la pintura está prácticamente concluida. Pendientes: Rehabilitación del cableado eléctrico general, sustitución de dos tinacos de 1,100 litros, reparación integral de sanitarios (WC), balizamiento del estacionamiento, reparación de puertas de acero y cambio de tubería de agua potable obstruida. -----

En relación con el Mercado López Cotilla, Infraestructura: Reparación eléctrica y de drenajes, sustitución de láminas (6m x 1.10m) y mantenimiento de la estructura. -----

Exteriores: Rehabilitación de jardineras (que actualmente funcionan como depósitos de basura), reparación del suelo interior y del estacionamiento, y cambio de rejillas traga tormentas. -----

Accesibilidad e Imagen: Reparación de escaleras, rampas de ingreso y luminarias (interiores y exteriores). -----

Mercado Zalatitisán, existe un proyecto de renovación de red sanitaria que ha sido frenado por la oposición del Ejido, quienes reclaman la propiedad del predio. No obstante, se logró concluir el arreglo del cuarto del velador. -----

Pendientes: Rehabilitación de bóvedas, cableado general, pintura y, sobre todo, la reordenación del punto de recolección de basura para evitar focos de infección. -----

El próximo jueves se realizará una demostración de un equipo de limpieza profunda (hidro lavado de alta potencia) capaz de trabajar en pisos y paredes altas. La adquisición de este equipo permitiría mantener la Plaza Cihualpilli y los mercados en condiciones óptimas para eventos y para la afluencia turística del Mundial. -----

También Se convocará a una reunión con las direcciones de Ecología y Reglamentos para vincular el mantenimiento físico con la supervisión de la actividad comercial y el manejo de residuos. -----

Finalmente, estamos cuantificando los metros cuadrados y materiales necesarios de cada mercado para presentar un presupuesto exacto. -----

Dando respuesta al cuestionamiento sobre el estado estructural de los mercados y la situación de la red de alcantarillado del mercado Silva Romero,

el Director General de Obras Públicas describe: no hay ningún mercado que represente un riesgo. Sobre el problema de drenaje en el mercado municipal de la plaza y su conexión en la calle López Pajar, el diagnóstico técnico sugiere que el cambio de tubería de concreto por PVC de 8 y 10 pulgadas no ha sido suficiente para evitar los taponamientos. El factor determinante no es el diámetro de la red, sino la naturaleza de los residuos. Por ello, la propuesta central es la implementación de una caja de grasas general a la salida del inmueble. Al capturar los residuos sólidos y grasas de forma centralizada antes de su vertido a la red pública, evitaríamos derrames y colapsos constantes. Esta alternativa es más viable y eficiente que intentar regularizar de forma individual a cada puesto de comida, garantizando la operatividad del sistema de drenaje del Centro Histórico. -----

En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos señala: nosotros nos vamos a reunir, en próximos días, con el personal de barrido manual, los encargados de los mercados y los delegados de los tianguis. Queremos sumar esfuerzos, porque la limpieza es responsabilidad de todos; nosotros podemos limpiar, pero si no se evita ensuciar, el trabajo no lucirá. Se trata de involucrar a todos los actores para que los resultados sean visibles y duraderos. -----

En uso de la voz, el asesor del regidor Francisco Javier Arana Orozco concreta: retomando el tema de la Plaza Principal, cabe recordar que el regidor Arana presentó una iniciativa solicitando la instalación de más y mejores contenedores para la recolección de residuos. Es notable el esfuerzo constante

de nuestro personal de aseo —personas como la señora Arcelia o don Juan—, quienes realizan recorridos durante todo el día; sin embargo, la generación de basura es incesante. Este problema de falta de conciencia ciudadana tiene un impacto directo en la infraestructura, ya que las rejillas del drenaje, incluyendo las ubicadas cerca del jardín de niños, permanecen obstruidas por desechos, lo que agrava los problemas de inundación y sanidad. -----

En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos Municipales refiere: desde mi experiencia de seis años en las áreas de Aseo y Servicios Públicos, creo que incrementar el número de botes de basura no es la solución definitiva. He observado que, incluso teniendo el contenedor a centímetros, persiste la falta de conciencia ciudadana para depositar los desechos en su lugar. Un ejemplo exitoso de este cambio de cultura es la Línea 3 del Tren Eléctrico, donde la ausencia de botes obliga al usuario a hacerse responsable de sus residuos. En todo caso, en lugar de saturar con mobiliario, coordinemos con los locatarios puntos estratégicos de recolección para que el municipio realice el retiro eficiente. Finalmente, me gustaría que la Dirección General de Obras Públicas nos apoyara a realizar un cálculo detallado sobre las necesidades de los mercados; requerimos una base técnica para ejecutar el rumbo que este proyecto necesita. -----

En uso de la voz, el presidente de la comisión expresa: propongo que iniciemos ya con el levantamiento de datos y la cuantificación de materiales necesarios para este mercado y, una vez concluida esta etapa, continuemos

con los demás mercados municipales. El objetivo es tener una ruta técnica clara para cada mercado municipal, sin más demoras en la planeación. -----

Prosiga con el rumbo de la mesa Secretario. -----

En uso de la voz, el secretario técnico informa: el quinto punto del orden del día se hace consistir en el tratamiento de asuntos varios. -----

En uso de la voz, el presidente de la comisión detalla: compañeros regidores, les pregunto si alguno de ustedes tiene algún asunto que ventilar, lo manifiesten en este momento. -----

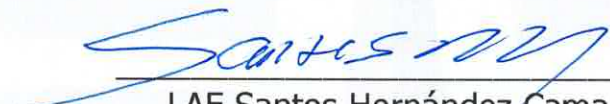
Abierto el espacio, se aprecia que ninguno de los asistentes hace uso de la voz. -----

No habiendo asuntos que tratar, continúe Secretario. -----


En uso de la voz, el Secretario Técnico, menciona: resta el sexto punto del orden del día correspondiente al señalamiento del día y hora de la próxima sesión de trabajo. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión, puntualiza: dando cumplimiento al mismo se deja abierta la cita para la próxima reunión de trabajo de esta Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales. -----

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:53 horas del día 17 diecisiete de marzo de 2026 dos mil veintiséis, firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. -----



LAE Santos Hernández Camarena.
Presidente de la Comisión.



Verónica Yanira Sepúlveda
Velázquez.
Vocal.



Laura Liliana Olea Frías.
Vocal.



Francisco Javier Arana Orozco.
Vocal.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 17 diecisiete de marzo del año 2026 dos mil veintiséis. -----